

ACTA 046-10
Sesión Ordinaria 028

4Acta número cuarenta y seis correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintiocho, celebrada por
5el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de
6Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas con tres minutos
7del lunes ocho de noviembre del dos mil diez, con la asistencia de las siguientes personas:

9 REGIDORES PROPIETARIOS

- 11Max Gamboa Zavaleta (PLN)
 - 12Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
 - 13Luisiana Sandra Toledo Quirós (PYPE)
 - 14Amalia Montero Mejía (PYPE)
 - 15Pedro Toledo Quirós (PML)
 - 16Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
 - 17Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

19 SÍNDICOS PROPIETARIOS

- 21José Lino Jiménez León (PLN)
22Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

25 PRESIDE LA SESIÓN

27 AL CAL DE MUNICIPAL

29De igual forma estuvieron presentes: Lic. Santiago Araya Marín, Asesor Legal del Concejo;
30Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Hannia Castro Salazar, Secretaria de
31Actas.

32 33 ORDEN DEL DÍA

34

35L. ATENCIÓN AL PÚBLICO

36a) Atención a la Srta. Alejandra Jiménez, para solicitar permiso para realizar una actividad
37 cultural-musical en el Parque Central de Escazú, con el objetivo de recolectar víveres para los
38 damnificados.

39b) Atención a la Comisión de Construcción Sostenible del Colegio Federado de Ingenieros y 40 Arquitectos de Costa Rica (CFIA).

41II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA.

42III.LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

43IV. MOCIONES.

44V. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE ESTOS.

45VI. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

46VII. ASUNTOS VARIOS.

REGIDORES SUPLENTES

- Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

SÍNDICOS SUPLENTES

- Flor González Cortés (PLN)
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Srta. Luisiana Toledo Quijós

Lic. Marco Antonio Segura Seco

1Comprobado el quórum, la Presidenta Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas con tres
2minutos e invita a los presentes a unirse en la siguiente oración:

3

4“Señor: Tú que nos diste el deber de gobernar, danos ahora alegría para trabajar, seguridad para
5disponer, humildad para servir. Convierte en fortalezas nuestras debilidades, en madurez nuestra
6inexperiencia, en habilidades nuestras torpezas y en serenidad nuestra impaciencia. Nosotros
7queremos realizar esta misión con tu ayuda generosa. Amén.”

8

9Se guarda un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas a raíz de la tragedia ocurrida
10en Calle Lajas, en Barrio El Carmen de San Antonio de Escazú, y de la niña Manuela Sáenz
11González, hija del ex regidor José Manuel Sáenz Scaglietti.

12

13El síndico Geovanni Vargas ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con siete minutos.

14

15La Presidenta Municipal presenta una moción para incluir en el orden del día la atención a los señores
16Ariel Barquero Trejos, Enrique Badilla Cordero, Jaime González y Manuel Marín Sandí, para
17referirse a asuntos relacionados con las consecuencias de las fuertes lluvias y la situación de
18emergencia cantonal. Se aprueba por unanimidad.

19

20**ACUERDO AO-43-10: “SE ACUERDA:** Incluir en el orden del día de esta sesión la atención a
21los señores Ariel Barquero Trejos, Enrique Badilla Cordero, Jaime González y Manuel Marín
22Sandí, para referirse a asuntos relacionados con las consecuencias de las fuertes lluvias y la
23situación de emergencia cantonal”.

24

25ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

26

27a) Atención a la Srta. Alejandra Jiménez, para solicitar permiso para realizar una actividad
28cultural-musical en el Parque Central de Escazú, con el objetivo de recolectar víveres para los
29damnificados.

30

31La Srta. Alejandra Jiménez solicita autorización para realizar una actividad cultural y musical este fin
32de semana en el Parque Central de Escazú, en beneficio de las personas afectadas por la tragedia
33ocurrida en el cantón. Comenta que hay un grupo de jóvenes, tanto escazuceños como de otros
34lugares del territorio nacional, dispuestos a colaborar con esa actividad y ha recibido llamadas de
35grupos nacionales, cantantes y animadores interesados en participar en la misma. Solicita un listado
36de los artículos que más se están necesitando, a fin de orientar la actividad a la recolección de los
37mismos. Añade que la Cervecería Costa Rica ofreció colaborar con la logística de la actividad.

38

39La Presidenta Municipal apunta que la semana anterior el Concejo Municipal remitió una nota al
40Alcalde Municipal solicitándole el apoyo del Municipio a esta actividad.

41

42El Alcalde Municipal comenta que se están organizando varias actividades en ese sentido y
43manifiesta que el Municipio está abierto a aceptar todo lo que se ofrezca en beneficio de las personas
44que han sufrido y perdido tanto.

45

46La Presidenta Municipal señala que los organizadores de la actividad se encargarían de la logística de

1la misma, mientras que sería el Municipio el que se encargue de recibir las donaciones.

2

3El Alcalde Municipal solicita a la Srita. Alejandra Jiménez reunirse con él el día de mañana a fin de
4coordinar la actividad.

5

**6b) Atención a la Comisión de Construcción Sostenible del Colegio Federado de Ingenieros y
7Arquitectos de Costa Rica (CFIA).**

8

9La Ing. Ana Quirós, integrante de la Comisión de Construcción Sostenible del Colegio Federado de
10Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, expresa la disponibilidad de esa comisión a apoyar a la
11Municipalidad en lo que sea necesario para el desarrollo de una construcción sostenible en el cantón
12de Escazú. Señala que la comisión está formada por los cinco colegios que integran el CFIA, cada
13uno de los cuales también tiene su propia Comisión de Construcción Sostenible. Señala que la labor
14de la ingeniería y de la arquitectura en este país es muy necesaria para llevar a cabo una construcción
15que atienda efectivamente las necesidades de la población.

16

17El Alcalde Municipal agradece la propuesta del CFIA. Señala que en este momento la Municipalidad
18no tiene la capacidad necesaria para valorar todas las afectaciones que se dieron en puentes y
19caminos, lo cual será prioritario sobre el tema de los requisitos de construcción, en lo cual considera
20que esta Municipalidad está bastante bien, aunque no desprecia la ayuda que se pueda brindar en ese
21sentido. Apunta que es necesario ordenar racionalmente todos los ofrecimientos, porque el impacto
22del momento más el trabajo de días enteros, desde tempranas horas de la mañana hasta altas horas de
23la noche, impide de momento planificar cómo se va a hacer frente a todos los daños en la
24infraestructura pública, además de la parte emocional, que es otra área que también hay que atender.
25Considera que hay muchas áreas en las que el CFIA podría ayudar.

26

27La Ing. Ana Quirós indica que en el tema de respuesta a la emergencia, el CFIA tiene todo un equipo
28de profesionales para valorar situaciones que aún estén en condición de riesgo o precariedad, desde el
29punto de vista estructural y de funcionamiento. Señala que también está el área de ingeniería forense,
30que puede emitir diagnósticos que pueden servir para establecer lineamientos y orientaciones
31reglamentarias, para evitar a futuro situaciones que lamentar.

32

33El regidor Kenneth Pérez apunta que semanas atrás este Concejo, conjuntamente con la
34Administración Municipal, decidió suspender los permisos que se estaban dando a proyectos
35denominados “innovadores”, considerando que no se cuenta con un reglamento que defina los
36parámetros a considerar para que un proyecto obtenga esa calificación. Indica que él se enteró de que
37en el CFIA existe esta comisión, por lo que conversó con algunos de sus integrantes, encontrando que
38se está en una fase en la que se puede brindar un apoyo mutuo muy interesante. Señala que el CFIA
39puede colaborar en la creación de esa normativa, no sólo para el cantón de Escazú, sino también para
40impulsar la iniciativa en otros cantones. Apunta que lo ideal sería que no fueran los Municipios los
41que definan si un proyecto es o no innovador, sino que sea el CFIA el que valore el proyecto para
42determinar si se le otorga esa categoría. Indica que la comisión está integrada por profesionales de
43mucha capacidad y está haciendo un trabajo muy interesante, en el cual la Municipalidad puede
44colaborar y retroalimentar. Indica que de momento él está funcionando como enlace, pero la
45intención es que más adelante esta comisión trabaje conjuntamente con la Comisión de Trabajo del
46Plan Regulador.

1El regidor Juan Carlos Arguedas manifiesta su preocupación porque en las márgenes de los ríos hay
2muchas viviendas que están falseadas y a esas personas no se les está dando una respuesta inmediata,
3debido a que los esfuerzos están concentrados en los sectores de Calle Lajas y el Bajo Los Anones.
4Considera que con ayuda de los profesionales del CFIA se podría hacer una valoración de esos casos,
5a fin de tomar medidas antes de que haya mayores consecuencias que lamentar.

6

7El Alcalde Municipal nuevamente agradece la ayuda ofrecida por el CFIA, señalando que es
8necesario definir hacia dónde se va a enfocar esa ayuda. Considera que se está trabajando en los
9puntos en los que hay que hacerlo. Señala que él ha sido insistente en que al construir a la orilla de
10los ríos se crea un riesgo y las crecidas y las lluvias están pasando la factura. Acota que una vez
11hecho el diagnóstico, ya sea por parte del CFIA o de la Municipalidad, surge el problema de dónde
12ubicar a las familias. Considera que el tema debe llevarse con mucha calma y sobre todo con un
13análisis muy objetivo y profesional, porque ya pasó el tiempo de ofrecer soluciones imposibles.
14Manifiesta que las afectaciones son innumerables y pasarán semanas, o quizás meses, para poder dar
15atención a todas ellas. Hace un llamado a mantener la calma y la ecuanimidad, porque si bien la
16Municipalidad no es insensible a todos los problemas que están afectando a la comunidad, no hay
17capacidad para atender todos los sectores en la misma forma como se ha atendido Calle Lajas y Los
18Anones; no obstante, va a solicitar a los funcionarios municipales que están trabajando en la atención
19de la emergencia que brinden un informe al Concejo sobre lo que se ha hecho y lo que se tiene
20programado hacer. Apunta que en el presupuesto extraordinario recién aprobado por la Asamblea
21Legislativa hay una partida sustancial para la atención de la emergencia y concretamente Escazú
22recibirá una suma importante, pero esos recursos están destinados prioritariamente a dotar de
23vivienda a las familias de Calle Lajas que perdieron absolutamente todo. Comenta que a las cuatro de
24la tarde se cerró la operación de localización y rescate de víctimas y a las seis de la tarde el Comité
25Local de Emergencias, enlazado con la Comisión Nacional de Emergencias, realizó una reunión con
26el Ministro de Bienestar Social, Dr. Fernando Marín, para coordinar las acciones en torno al Bajo Los
27Anones. Ofrece disculpas por no poder atender las consultas con puntualidad, debido a que en este
28momento no dispone de toda la información y tampoco se ha tenido el tiempo para recopilarla.
29Externa un agradecimiento a todas las personas que con abnegación han trabajado en la atención de la
30emergencia.

31

32El regidor Pedro Toledo señala que es entendible que durante la emergencia se presenten situaciones
33no controlables; sin embargo, hubo situaciones desagradables, como el caso de Emergencias
34Médicas, que ofreció dos ambulancias con equipo completo y los hicieron “echados”, a muchas
35personas voluntarias que ofrecieron su trabajo se les dijo que se fueran porque no se les ocupaba,
36personas a las que se les inundaron sus casas pero no querían ir a un albergue se les negaron diarios y
37se les trató en forma despectiva, a pesar de que ha sobrado muchísima comida. Manifiesta que “es
38muy triste poner indios a repartir chicha, porque como indios que son no saben en qué consiste
39repartir chicha”. Señala que el viernes informó al Ing. David Umaña que le habían ofrecido dos
40vagonetas, dos back hoe y un camión para repartir agua, pero se le dijo que eso no se necesitaba.
41Comenta que el día de ayer hicieron un recorrido por el cantón y tomaron algunas fotografía, dándose
42cuenta de que realmente la maquinaria y el personal no son suficientes. Señala que acá se encuentra
43presente la Ing. Ana Quirós ofreciendo todo un equipo de profesionales que si es necesario mañana
44mismo puede ponerse a trabajar. Insta a no despreciar ninguna ayuda, porque la tarea que por sí sola
45la Municipalidad tal vez pueda sacar en cinco meses, si se aprovechan todos esos ofrecimientos y se
46trabaja en una forma organizada, se va a sacar en mucho menos tiempo. Acota que en este momento

1hay muchas personas que están en riesgo, por lo que hace un llamado al Alcalde Municipal a no
2esperar que haya otro temporal y entonces “van a traer perros para que los busquen en el lodo”.
3Solicita al Alcalde que se busquen soluciones y que se prevengan las cosas, porque si se trabaja en
4prevención después no habrá que hacer una reparación. Señala que si hay organización y visión a
5futuro de las cosas que puedan suceder, las cosas se pueden evitar. Agradece el ofrecimiento que hace
6la Ing. Ana Quirós, porque Escazú necesita ordenarse en una forma responsable.

7

8El Alcalde Municipal lamenta la actitud del regidor Pedro Toledo, quien se enfoca en lo que él define
9como negativa y además inventa y expresa falsedades. Manifiesta que “esto no es un óleo, como
10aparentemente usted lo ha hecho en el Bajo Los Anonos”, diciéndole a las personas que no salgan de
11ahí. Señala que las cosas tienen que hacerse en orden y la comida y la ropa no se le pueden dar a
12cualquiera que llegue, ni tampoco se pueden recibir las ayudas simplemente porque lleguen, sino que
13tiene que haber algo previamente establecido. Acota que no es cierto que no se haya atendido a las
14personas y la eficiencia del trabajo de la Municipalidad ha sido reconocida por el grupo operacional.
15Recuerda al regidor Toledo que el Alcalde no es subordinado del Concejo y le insta a que si tiene
16alguna acusación concreta la denuncie ante los tribunales. Expresa que hasta ahora no ha escuchado
17al regidor Toledo referirse a la abnegación con que están trabajando los funcionarios municipales,
18sino que con su actitud lo único que hace es “socavar” el trabajo que se está haciendo y en lugar de
19contribuir viene a tergiversar la situación. Manifiesta que él no puede decir que todo sea perfecto y él
20mismo desde un principio dijo que una situación como esta sobrepasa la capacidad de cualquier
21Municipio, pero tampoco puede aceptar la actitud del regidor Toledo, para quien nada sirve. Señala
22que a las personas no se les está diciendo que no se les va a dar comida o que no se les va a atender,
23pero las cosas tienen que hacerse ordenadamente y las personas que están trabajando ahí son
24profesionales que tienen mucha experiencia en la atención de este tipo de emergencias y si por el
25regidor Toledo fuera, esas personas de Los Anonos estarían todavía ahí. Considera que el regidor
26Toledo tiene que hacerse un examen, porque su posición en este Concejo siempre ha sido totalmente
27negativa. Apunta que la regidora Ana Guiceth Calderón es testigo del cariño y la abnegación con que
28se ha trabajado, aunque también es comprensible que un funcionario, abrumado por la situación y
29después de tantas horas de trabajo, actúe en una forma que tal vez no es la mejor. Manifiesta que la
30ayuda ofrecida ha sido tanta que ha sido necesario posponerla, pero no se trata de que simplemente se
31rechaza. Comenta que desde Escazú se están enviando trescientos diarios a la zona sur, porque aquí la
32comida está sobrando, mientras que hay otros cantones que también se han visto afectados y a los
33cuales la ayuda no ha llegado en la misma forma. Indica que más allá de cuestiones políticas, después
34de lo que pasó hay una gran tarea por delante.

35

36El regidor Pedro Toledo manifiesta que él no está mintiendo ni es demagogo, sino que el demagogo
37es el Alcalde, quien tuvo que disculparse por la forma como trataron a las monjas del Colegio del
38Pilar. Señala que a las nueve de la noche “nosotros” comenzamos a preguntar qué pasaba con el
39Comité Local de Emergencias, que hasta las doce de la noche apareció y dio la alerta, lo que consta
40en el 911 y en varias llamadas desde su celular. Solicita respeto por parte del Alcalde Municipal,
41porque él tampoco es subordinado suyo. Insta al Alcalde a que las cosas se hagan bien y no maltratar
42a las personas. Indica que el gimnasio del Colegio del Pilar se abrió para la gente de Los Anonos por
43decisión “nuestra” y del Padre de la Iglesia de Escazú, porque no había donde llevar a la gente de Los
44Anonos y él fue el primero en decir que había que buscar un lugar para ellos. Solicita al Alcalde no
45decir cosas que no son y tener mucho cuidado con las afirmaciones que está haciendo, porque está
46diciendo que él le estaba diciendo a las personas que no salieran.

1El Alcalde Municipal manifiesta que él llegó al Colegio del Pilar en compañía del Ministro Marín, no
2a dar excusas, sino a agradecer el trabajo a las monjas por el trabajo que estaban haciendo. Señala que
3cuando él habla de Los Anonos se está refiriendo a que el regidor Toledo, antes de esta tragedia,
4siempre se ha opuesto a que las personas salgan de ese lugar. Expresa que “va a ver mañana lo que va
5a pasar” con base en todos los estudios que ya se tenían y con la acción de todas las competencias que
6tiene este país, en procura de salvar la vida de las personas, no en procura de dejarlas ahí con
7promesas vanas.

8

9La Presidenta Municipal agradece la presencia de la Ing. Ana Quirós y su colaboración, solicitándole
10atender el llamado de todos los vecinos de este cantón, que necesita la ayuda del CFIA para salir
11adelante. Señala que la infraestructura pública está destrozada, hay barrios que están aislados y sin
12posibilidad de que ingrese un vehículo de asistencia médica. Indica que el Concejo tendrá otros
13espacios para continuar con el debate que se ha dado, pero en este momento lo urgente es colaborar
14con la Administración Municipal para hacer un levantamiento de la condición de la infraestructura
15pública.

16

17El regidor Max Gamboa manifiesta que este no es el momento de echar cosas en cara ni de buscar
18culpables, sino que es el momento de unirse para buscar soluciones, porque hay muchas personas que
19están sufriendo. Señala que aunque ya no llueve y en este momento no hay ríos desbordados, es ahora
20cuando se tiene el problema más crudo y descubierto y es cuando hay que aunar las mentes y los
21corazones para encontrar soluciones con tranquilidad y respeto a las competencias de cada una de las
22partes. Es consciente de que al calor de la “batalla” se cometen errores y en ocasiones se cometen
23atropellos, pero en este momento es necesario deponer cualquier discusión y que cada uno de los
24entes del Municipio asuma su función. Manifiesta que quien diga que el país estaba preparado para
25afrontar lo que pasó esta semana está totalmente equivocado, porque todas las condiciones
26geográficas y climatológicas fueron rebasadas, no sólo en Los Anonos y en El Carmen, sino que el
27cantón entero está en crisis. Insta a unir esfuerzos en lugar de hacer reproches, para solucionar los
28problemas del cantón.

29

30La Ing. Ana Quirós aclara que su visita obedece a la invitación hecha por el regidor Kenneth Pérez,
31con quien se ha venido conversando sobre el tema de las construcciones innovadoras y la
32construcción sostenible. Señala que el tema de la construcción sostenible responde también a las
33situaciones de emergencia y ante una crisis como la que está viviendo el cantón no es posible ser
34indiferente, por lo que externa la disponibilidad de colaborar en el momento y en lo que se considere
35oportuno, porque lo menos que se quiere es interferir con un buen desenvolvimiento de lo que se está
36llevando a cabo.

37

38c) **Atención a los señores Ariel Barquero Trejos, Enrique Badilla Cordero, Jaime González y
39Manuel Marín Sandí, para referirse a asuntos relacionados con las consecuencias de las fuertes
40lluvias y la situación de emergencia cantonal.**

41

42El Sr. Ariel Barquero Trejos agradece la oportunidad que se le dio de servir a la comunidad, porque
43“yo soy uno de los indios que repartió chicha”, ya que le correspondió coordinar algunas de las
44actividades. Menciona que es miembro de la Junta Directiva de la Clínica, por más de veinticinco
45años fue presidente de Acción Social, fue presidente de las ONG ante la Comisión Nacional de
46Emergencias y le ha correspondido ir a diferentes lugares para resolver problemas de este tipo.

1Manifiesta sentirse muy orgulloso de Escazú, de su Municipalidad y de su gente, porque el propio
2Presidente Ejecutivo del IMAS se impresionó con la logística con que se ha atendido la situación.
3Considera que la respuesta de todos fue excelente. Señala que durante veintiséis años fue profesor en
4la Universidad de La Salle y terminó siendo profesor en la Universidad Nacional y siempre dijo a sus
5alumnos que nunca hicieran cátedra a partir de una excepción, porque de un evento aislado no se
6pueden sacar conclusiones, sino que es necesario ver las cosas con mayor amplitud. Indica que hay
7dos aspectos a los que hay que prestar atención, señalando como el primero de ellos la previsión,
8porque no se puede repartir lo que se tiene hoy y quedarse sin nada para mañana, porque hay
9personas que habrá que sostenerlas en los albergues por un mes o quizás más, y segundo, que a las
10personas afectadas siempre hay un porcentaje entre el veinticinco y el treinta por ciento que se va a
11agregar.

12

13El Sr. Enrique Badilla Cordero, vecino de Bebedero, manifiesta que los casos que se han presentado
14en esa comunidad son mínimos, si se comparan con todo lo que ha venido sucediendo; no obstante, le
15preocupa que en la parte alta se formó una laguna bastante grande que tiene salida hacia el sector de
16Bebedero. Señala que el Alcalde se comprometió con los vecinos a hacer una inspección el día de
17mañana y acota que es urgente prestar atención a esta situación, a fin de evitar una tragedia más.
18Indica que también se han presentado algunos daños en la infraestructura pública.

19

20El Alcalde Municipal indica que el Sr. Dennis Zúñiga oportunamente le avisó de la situación que
21expone el Sr. Badilla y se envió a la Geol. Michelle Arias quien no encontró nada, por lo que tuvo que
22comunicarse con el Sr. Miguel León, dado que no tenía el número telefónico del Sr. Dennis Zúñiga, y
23aunque se acordó ir de nuevo el día de hoy, eso no fue posible debido a la gran cantidad de
24situaciones que está atendiendo la geóloga. Señala que las fotos son realmente preocupantes e indica
25que el día de mañana se estará haciendo una inspección al sitio.

26

27El Sr. Jaime González señala que el evento ocurrido ha dejado enormes pérdidas humanas y
28económicas, cuya recuperación será muy difícil. Indica que en los medios de información se ha dicho
29que el material se desprendió del Cerro Pico Blanco, pero en realidad se trata del Cerro de Los
30Caballos. Recuerda la inundación provocada por el Río Agres en el año 1861 y manifiesta que si
31ahora se diera una situación similar las consecuencias serían tremendas. Advirtiendo sobre la
32necesidad de monitorear los cerros y los ríos, porque el distrito de San Antonio es muy vulnerable y
33ahí no se pueden permitir grandes construcciones, sino solamente construcciones modestas de uno o
34dos pisos y cuestiona el control ejercido por la Municipalidad en ese sentido.

35

36El Alcalde Municipal indica que el Sr. Jaime González tiene razón cuando señala que
37equivocadamente los medios de comunicación han expresado que esta tragedia se originó en el Cerro
38Pico Blanco. Señala que hace tres años se dio un evento similar al ocurrido en 1861 y desde esa fecha
39hasta ahora se monitorea ese sector, tanto en invierno y en verano. Señala que luego de la tragedia
40realizó un sobrevuelo en la parte alta del Cerro de Los Caballos, en compañía del Geol. Julio
41Madrigal, pero no fue posible observar ni fotografiar nada. Indica que también se sobrevoló otros
42sectores del cantón y el Geol. Julio Madrigal estará brindando un informe al respecto, aunque
43preliminarmente dijo que no encontraba algo inminente, aunque como señala el Sr. González, debe
44hacerse un monitoreo constante, sobre todo para tener en alerta a los vecinos, como se hizo en el
45protocolo que en su momento se estableció para el Río Agres, porque de producirse una cabeza de
46agua en este momento en que la población del cantón es muchísimo mayor, la pérdida de vidas

1humanas sería tremenda. Señala que se ha hablado mucho de los proyectos innovadores, pero habría
2que ver si los mismos han tenido un efecto en estos deslizamientos, sentido en que el aporte del CFIA
3sería importante. Manifiesta que hay que ver lo bueno y lo malo que salió de la audiencia pública del
4Plan Regulador, porque uno de los aspectos que hay que rescatar es que no se permitan esas grandes
5construcciones en la zona de protección y en la zona agrícola.

6

7El Sr. Manuel Marín Sandí, vecino de Paso Hondo, manifiesta que el sábado contrató un back hoe
8para limpiar la alcantarilla y habilitar el paso en el sector del puente, pero no pudieron hacer nada,
9porque hubieran tenido que romper la calle. Indica que hoy llegó maquinaria de la Municipalidad,
10pero el asunto más bien empeoró, porque además de que no habilitaron el paso y no es posible pasar
11ni siquiera a pie, quebraron un tubo y dejaron sin agua a la comunidad.

12

13El Alcalde Municipal comenta que presentó una moción solicitando autorización al Concejo para
14pedir un préstamo para atender los lugares en los que hay que hacer obras de retención, incluyendo el
15sector de Paso Hondo; sin embargo, el Concejo está consultando si esos recursos se pueden
16redireccionar a otras obras en función de lo que ha sucedido. Manifiesta que va a valorar el asunto
17con la Ing. Sandra Blanco, pero él es del criterio de mantener lo que se tiene programado. Señala que
18mañana mismo se va a interesar en el asunto que plantea el Sr. Marín.

19

20La Presidenta Municipal explica que la consulta del Concejo a la Administración sobre la posibilidad
21de destinar los recursos del préstamo a otras obras, se debe a que en vista de que la Comisión
22Nacional de Emergencias tiene la facultad de hacer un levantamiento, tiene fondos y tiene materiales,
23podría existir la posibilidad de que la Comisión Nacional de Emergencias intervenga en forma directa
24en la atención de las emergencias que se están presentando en la infraestructura pública del cantón,
25con lo cual los recursos de ese préstamo se podrían destinar a construir más obra pública. Indica que
26más adelante presentará una moción solicitando a la Administración que indique cuáles obras va a
27realizar la Comisión Nacional de Emergencias, cuáles el Ministerio de Obras Públicas y Transportes
28y cuáles la Municipalidad. Acota que la intención es invertir de mejor manera los recursos y dar una
29solución rápida a los vecinos que están tan urgidos de obras de infraestructura pública. Por otra parte,
30teniendo en cuenta que hay ofrecimientos de maquinaria por parte de empresas privadas y por una
31conversación que tuvo con el Sr. Miguel Hidalgo Romero, vecino de El Curio Arriba, consulta al
32Alcalde Municipal si es posible que esta semana se vea el asunto de ese sector, considerando que en
33el sector de los Filtros Rápidos no hay paso.

34

35El Alcalde Municipal señala que en este momento hay maquinaria contratada por la Comisión
36Nacional de Emergencias. Indica que la intención es, a través del Ministro de Bienestar Social, Dr.
37Fernando Marín, no dejar que esa maquinaria que ya cumplió con el trabajo en Calle Lajas se vaya,
38porque hay un número de horas contratadas que no se han utilizado y que se podrían aplicar en otros
39sectores. Consulta al Sr. Miguel Hidalgo qué tipo de maquinaria se necesita.

40

41El Sr. Miguel Hidalgo indica que habría que hacer un raspado completo, colocar una base de lastre y
42sobre esa base un lastre fino con cemento. Manifiesta que los vecinos son conscientes de que ahí
43existe un deslizamiento, por lo que solicita que se le dé el mantenimiento adecuado, porque si eso se
44vuelve a aflojar la comunidad quedaría totalmente incomunicada.

45

46El Sr. Adrián Arias señala que el problema que hay en ese sector es que al lado sur de la calle

1Concejo Municipal de Escazú

2 Acta 046 Ses Ord 028

3 08/11/2010

4

1hay un terreno que se está deslizando y la calle no está bien compactada, por lo que cada vez que la
2tierra de ese lote hace presión la calle se levanta. Solicita el aporte de material y maquinaria por parte
3de la Municipalidad para sustituir el material que está bajo la calle por piedra y lastre para luego
4reconstruir la calle.

5

6El Alcalde Municipal manifiesta que el tema de ese deslizamiento ha sido suficientemente estudiado
7y lo que se hace es “salir del paso” haciendo obras que de antemano se sabe que no van a durar.
8Indica que de momento lo importante es tomar medidas para que la calle soporte el resto del invierno
9y en el verano analizar qué obra más concreta se puede hacer, valorando la propuesta que hacen los
10vecinos.

11

12La Presidenta Municipal solicita al Sr. Miguel León, de la Asociación de Desarrollo Integral de
13Bebedero, coordinar con el Alcalde Municipal el tema del uso de la maquinaria aportada por la
14Comisión Nacional de Emergencias.

15

16El Sr. Miguel León señala que desde hace años se viene dando un deslizamiento detrás de la Escuela
17de Bebedero, al punto que el viernes hubo que evacuar una familia. Indica que en el potrero hay una
18naciente de agua y si ese deslizamiento llegara a represar esa naciente, se produciría una avalancha
19que afectaría el Barrio Corazón de Jesús. Considera que este es el momento apropiado para hacer
20todos los estudios necesarios y comenzar a tomar medidas preventivas, a fin de evitar más muertes en
21el cantón. Apunta que el entubado de Bebedero que a mediados del invierno colapsó y fue reparado
22por la Municipalidad, nuevamente está presentando problemas.

23

24El Alcalde Municipal indica que el deslizamiento que menciona el Sr. León también está estudiado y
25se va a llevar a un geólogo de la Comisión Nacional de Emergencias, porque esa es una de las
26afectaciones potencialmente graves para el cantón. Manifiesta que en este momento no podría
27asegurar que mañana a primera hora se va a ver el asunto; no obstante, expresa que va a apresurar el
28asunto.

29

30El Sr. Miguel León considera que las viviendas de ese sector deben ser declaradas inhabitables e
31incluir a las familias en la lista del IMAS.

32

33La Presidenta Municipal comenta que tuvo un enfrentamiento con una persona que sin tener
34liderazgo estaba liderando los albergues y fue por eso que se habló de “indios repartiendo chicha”,
35pero no se estaba haciendo referencia a todas las personas que estaban trabajando ahí. Dando por
36agotado el tema, continúa con el siguiente punto en el orden del día.

37

38ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA.

39

40Al no haber acta por aprobar, la Presidenta Municipal continúa con el desarrollo de la sesión.

41

42ARTÍCULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

43

44Inciso 1. Nota de las señoras Sonia Azofeifa Chinchilla e Hilda Pérez, de la Junta de Salud de
45Escazú.

46

1Comunican que con motivo del cambio de administración de los EBAIS, la Junta de Salud de Escazú
2está convocando a reunión el 13 de noviembre a las 3:00 p.m. en la Escuela República de Venezuela,
3con el objetivo de iniciar un acercamiento con la nueva empresa y la comunidad Escazuceña, por lo
4que extienden invitación a los miembros del Concejo Municipal.

5

6Se entregó copia a los miembros del Concejo Municipal.

7

**8Inciso 2. Nota de las señoras Nury Calderón Delgado, Ofelia Calderón Delgado y Jeannett
9Calderón Delgado.**

10

11Documento mediante el cual contestan la prevención realizada en el acuerdo AC-552-10, respecto a
12la solicitud de traspaso de la licencia de licores extranjeros número 3 del Distrito de San Antonio.

13

14La nota se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

15

16Inciso 3. Nota de la Geól. Michelle Arias Fernández, Contralora Ambiental.

17

18Oficio P-C-AMB-2010-467 en el que informa sobre lo actuado en los casos de los señores Rodrigo
19Montealegre y Hernán Cordero.

20

21La nota se remite a la Comisión de Ambiente.

22

23Inciso 4. Nota del Lic. Marco Antonio Segura Seco, Alcalde Municipal.

24

25En atención al acuerdo AC-522-10, remite el criterio técnico emitido por el Proceso de Infraestructura
26y Obras Comunales, oficio P-IOC-635-10, en torno a la solicitud de desfogue pluvial presentada por
27la Compañía Metropolitana de Comercio S.A.

28

29La nota se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

30

31Inciso 5. Nota del Lic. Marco Antonio Segura Seco, Alcalde Municipal.

32

33En atención al acuerdo AC-488-10, comunica que ha nombrado como representantes de la
34Administración ante la Comisión Especial de Estabilización de Laderas, a la Geól. Michelle Arias
35Fernández y al Ing. Cristhiand Montero Barrantes.

36

37Se toma nota.

38

39Inciso 6. Nota del Lic. Marco Antonio Segura Seco, Alcalde Municipal.

40

41Para su debida atención, traslada a la Ing. Sandra Blanco Alfaro, Macroproceso Ingeniería y
42Desarrollo Territorial, los siguientes acuerdos: AC-540-10: informe sobre lotes municipales de 2000
43a 3000 metros, AC-543-10: estado de construcción rampa acceso a cancha multiuso San Antonio y
44AC-545-10: inspección al “palo de mango”, informe al respecto y señalización del mismo.

45

46La nota se remite a la Comisión de Accesibilidad.

**1Inciso 7. Nota de Gabriela Vásquez Cruz, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y
2Recreación de Escazú.**

3

4Comunica el siguiente acuerdo tomado por la Junta Directiva del CCDRE: Solicitar al Concejo
5Municipal que las partidas de ¢100 y ¢20 millones asignadas al CCDRE en el presupuesto 2010 para
6obras de construcción de gimnasio multiuso, sean revalidadadas en el primer presupuesto extraordinario
72011.

8

9La nota se remite a la Comisión de Cultura.

10

**11Inciso 8. Nota de Gabriela Vásquez Cruz, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y
12Recreación de Escazú.**

13

14Comunica el siguiente acuerdo tomado por la Junta Directiva del CCDRE: Solicitar al Concejo
15Municipal girar instrucciones para que se realice un levantamiento sobre el desfogue de aguas negras
16al costado norte del Estadio Nicolás Macís Quesada.

17

18La nota se remite a la Comisión de Cultura.

19

20Inciso 9. Nota de la Licda. Martha Jiménez Barquero, Encargada de los Concejos de Distrito.

21

22Nota dirigida a la Sra. Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez, Presidenta Concejo de Distrito de San
23Rafael, en la cual le indica que el acta 13-10 del 20 de octubre, no ha sido entregada en el Proceso de
24Planificación para realizar el trámite de acuerdos ante la Administración.

25

26Se toma nota.

27

28Inciso 10. Nota del Lic. Marco Antonio Segura Seco, Alcalde Municipal.

29

30Remite el avalúo A.V.368-2010 realizado por el Área de Valoraciones Administrativas de Tributación
31Directa, a fin de que se valore la viabilidad de continuar con el proceso expropiatorio para la bahía de
32autobuses en San Rafael, considerando que el monto que se debería pagar por el terreno a expropiar
33asciende a la suma de ¢150.040.000.

34

35El documento se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

36

37Inciso 11. Nota del Lic. Marco Antonio Segura Seco, Alcalde Municipal.

38

39Traslada expediente administrativo de la licencia de licores extranjeros número 18 del Distrito de San
40Miguel, para analizar petición realizada por “La Casona de Lali S.A.”. Se adjunta dictamen DAJ-
41113-10.

42

43El expediente se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

44

45Inciso 12. Nota del Lic. Marco Antonio Segura Seco, Alcalde Municipal.

46

1Remite presupuesto extraordinario 2-11-2010 por un monto de ¢1.233.761.00.

2

3Tomar acuerdo.

4

5**Inciso 13. Nota del MBA. Álvaro Chavarría Volio, Auditor Interno.**

6

7Remite informe AI-132-2010 que trata sobre auditoría realizada al Proceso de Cobros.

8

9Se entregó copia a los miembros del Concejo Municipal.

10

11**ARTÍCULO IV. MOCIONES.**

12

13**Inciso 1. Moción relacionada con el cronograma de recepción de documentos para solicitud de
14beca municipal.**

15

16Las regidoras Amalia Montero y Ana Cristina Ramírez, integrantes de la Comisión de Becas,
17presentan la siguiente propuesta de moción:

18

19“SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Alterar el cronograma de recepción de
20documentos para nuevas solicitudes de becas, lo anterior basado en la situación de emergencia
21cantonal, debido a que las personas encargadas de este proceso se encuentran colaborando con los
22operativos y la coordinación de los albergues instalados en el cantón. Se propone como nuevas
23fechas el período comprendido entre el lunes 22 de noviembre al viernes 3 de diciembre de 2010”.

24

25La Presidenta Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
26presentada. Se aprueba por unanimidad.

27

28La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
29unanimidad.

30

31La Presidenta Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
32Se aprueba por unanimidad.

33

34ACUERDO AC-565-10: “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Alterar el
35cronograma de recepción de documentos para nuevas solicitudes de becas, lo anterior basado
36en la situación de emergencia cantonal, debido a que las personas encargadas de este proceso se
37encuentran colaborando con los operativos y la coordinación de los albergues instalados en el
38cantón. Se propone como nuevas fechas el período comprendido entre el lunes 22 de noviembre
39al viernes 3 de diciembre de 2010”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO

40

41**Inciso 2. Moción relacionada con las afectaciones a la infraestructura pública como
42consecuencia de las fuertes lluvias.**

43

44La Presidenta Municipal presenta la siguiente propuesta de moción:

45

46CONSIDERANDO:

1✓ Que el Gobierno Central aprobó un presupuesto extraordinario para atender la emergencia
2 nacional.

3

4✓ Que hay empresarios que han ofrecido el respaldo al Municipio por medio de maquinaria.

5

6✓ Que hay vecinos que están anuentes a colaborar para mejorar la infraestructura pública.

7

8✓ Que es urgente mejorar y estabilizar la infraestructura pública, como establecer el plan de trabajo
9 que nos lleve a solucionar la situación que está afectando a los damnificados que se encuentran
10 tanto en albergues como hospedados en casas de vecinos como familiares.

11

12✓ Que los regidores Luisiana Toledo, Ricardo Marín y Pedro Toledo realizaron un recorrido por
13 algunos sitios del cantón encontrando: alcantarillas taqueadas, deslizamiento en la orilla de los
14 ríos, casas inundadas, calles dañadas, puentes peatonales dañados, ríos donde el cauce se amplió,
15 escombros y basura, árboles donde las raíces están expuestas, deslizamientos. Algunos sitios son:
16 En Paso Hondo el puente obstruido; casas detrás de Hulera Escazú en San Rafael se inundaron; la
17 calle principal a Bebedero; puentes peatonales en Bebedero como en lotes Perú dañado; el puente
18 de María Inmaculada se encuentra dañado; Inundaciones en Barrio Betina; en el Curio Arriba la
19 calle está dañada y la posible salida por los Filtros Rápido no se puede debido que la calle se la
20 llevó el río; en el Barrio San Martín el árbol de mango tiene las raíces expuestas, etc, según las
21 siguientes fotos:

22



23

24

25



26

27

28



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10





1



2



3



4



5



6De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se solicita al Concejo Municipal acoger las siguientes
7mociones:

8

9Primera moción:

10

11“SE ACUERDA: PRIMERO: Se insta a la Administración Municipal en la figura del señor Alcalde
12Municipal, atender de manera prioritaria con obras de mantenimiento la habilitación de los pasos en
13aquellos lugares que sean urgentes de intervenir para salvaguardar la seguridad y vida humana, que
14permita el ingreso de unidades de emergencia, transporte para trabajo y transporte público”.

15

16Segunda moción:

17

18“SE ACUERDA: SEGUNDO: Se insta a la Administración Municipal en la figura del señor Alcalde
19presentar a la mayor brevedad posible un plan de trabajo sobre el mejoramiento de infraestructura
20pública y estabilización de laderas de los ríos, donde determine: a) Cuáles obras serán financiadas
21con recursos de la Comisión Nacional de Emergencias. B) Cuáles obras serán financiadas con
22recursos del Ministerio de Transportes. C) Cuáles obras deberán de ser financiadas con recursos
23municipales”.

24

25Tercera moción:

26

27“SE ACUERDA: TERCERO: Se insta a la Administración Municipal en la figura del señor Alcalde
28Municipal presentar con la mayor brevedad posible un plan de trabajo para la limpieza y dragado de
29los ríos, quebradas y alcantarillas”.

1Cuarto moción:

2

3“SE ACUERDA: CUARTO: Se insta a la Administración Municipal en al figura del señor Alcalde
4Municipal presentar con la mayor brevedad un posible plan de trabajo que integre las diferentes
5acciones que realizarán las entidades responsables en brindar solución o posibles soluciones a los
6damnificados”.

7

8El regidor Ricardo Marín señala que las fuertes lluvias de estos días han tenido consecuencias que
9nadie hubiera imaginado y además del aporte municipal, se cuenta con recursos que vienen del
10Gobierno Central, así como de la empresa privada y vecinos, por lo que es importante organizar esos
11recursos para utilizarlos de la mejor manera. Indica que con esta moción el Concejo Municipal
12pretende ponerse a las órdenes de la Administración Municipal y además, tratar de prever lo que
13viene a mediano plazo, en cuanto a asignar recursos para realizar obras de mitigación y tratar de
14paliar un poco la problemática que está afectando al cantón. Señala que en el futuro probablemente se
15presenten situaciones como esta, pero hay que ser conscientes de que había un Escazú antes de la
16situación ocurrida la semana anterior y ahora hay un Escazú con una situación totalmente diferente,
17por lo que ahora es necesario asumir el reto de prepararse para el futuro.

18

19La regidora Rosemarie Maynard manifiesta que hasta ahora Escazú pasa por una tragedia de tal
20magnitud, por lo que tal vez los protocolos para la atención de emergencias pueden resultar
21desconocidos; sin embargo, es necesario considerar lo que la legislación establece al respecto. Da
22lectura al artículo 32 del **Reglamento a la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo:**
23“*Las instituciones cuentan con un plazo máximo de dos meses para entregar un reporte oficial de los
daños y las pérdidas con una estimación de los costos y las necesidades que deban cubrirse. Debe
existir, en forma inequívoca, una relación de causa - efecto en este informe. Con los informes
presentados y la demás documentación que la CNE acredite, se elaborará el Plan General de la
Emergencia. El plazo máximo de dos meses que tienen las instituciones para entregar un reporte
oficial de los daños y pérdidas con una estimación de los costos y las necesidades que deban
cubrirse, no excluye la posibilidad de que en el transcurso de las fases de atención de la emergencia
surjan otros daños que no fueron contemplados por el Plan General de Emergencia. Esta
información emergente deberá estar respaldada por la institución ante la CNE, con un estudio
técnico que demuestre que guarda relación directa con el hecho generador de la emergencia*”.

Señala
que en este momento no se tiene el reporte exacto de los daños y considera que es muy temprano para
determinar qué va a hacer la Administración y qué va a hacer la Comisión Nacional de Emergencias.

35

36La Presidenta Municipal señala que lo que se está haciendo es una instancia a la Administración
37Municipal, pero no se le está diciendo cuándo ni cómo lo debe hacer. Señala que se supone que la
38Municipalidad debe tener una radiografía de cuáles son los puntos más urgentes de atender, además
39de que es necesario contar con un plan de trabajo para prevenir futuros incidentes. Indica que en este
40momento se tiene a todas las instituciones llamadas a solucionar la situación (IMAS, Comisión
41Nacional de Emergencias) en el cantón, por lo que este es el momento oportuno para ponerse de
42acuerdo en lo que va a hacer cada parte.

43

44El regidor Kenneth Pérez considera pertinente involucrar a los vecinos en la elaboración de un
45diagnóstico de la situación del cantón, porque son ellos quienes mejor conocen los problemas que
46están afectando a sus comunidades, a fin de poder contar con información más detallada y avanzar

1mucho más rápido.

2

3La regidora Amalia Montero consulta al Alcalde Municipal si la Administración Municipal ya ha
4considerado los aspectos que se mencionan en la moción.

5

6El Alcalde Municipal responde afirmativamente, señalando que la Municipalidad tiene dependencias
7creadas exclusivamente para eso. Señala que una de las primeras cosas que se va a hacer es
8determinar la afectación que ha sufrido la red vial del cantón. Refiriéndose al último punto de la
9moción, acota que en este momento no es posible prever cuánto tiempo van a estar albergadas las
10personas y se refiere al proceso que debe seguirse para brindarles una solución. Apunta que el hecho
11de que instituciones como la Comisión Nacional de Emergencias, Bomberos, Organismo de
12Investigación Judicial, etc. estén en el cantón obedece a una razón puntual, que es el tema de
13localización y rescate de víctimas, pero eso no significa que esas instituciones se vayan a quedar en el
14cantón, aunque a través de la Sra. Sandra Saborío se tiene un enlace con la Comisión Nacional de
15Emergencias. Comenta como ejemplo que el proceso de atención de la emergencia de Cinchona aún
16no se ha cerrado. Manifiesta que siguiendo una línea de seriedad no puede “echar campanas al vuelo”
17ni prometer cosas que no se van a dar. Hace referencia a todas las acciones que se están tomando,
18señalando que hay funcionarios municipales que están dedicados a tiempo completo a la atención de
19la emergencia. Expresa que este tipo de mociones dan la impresión de que se trata de co administrar
20la Municipalidad. Considera que lo más prudente es traer a la persona indicada de la Administración,
21junto con el representante de la entidad que está apoyando, para conversar sobre el futuro de los
22albergues. Comenta que el albergue del Colegio El Pilar se va a trasladar a la Escuela Benjamín
23Herrera Angulo, por lo que aprovecha para agradecer al Sr. Gonzalo Vargas, Presidente de la Junta de
24Educación de esa escuela. Manifiesta que más allá de quien asuma en el futuro la Alcaldía, la
25Municipalidad tiene personal capacitado y valioso que sabe planificar y sabe lo que está haciendo,
26por lo que hace un llamado al Concejo a creer en ese personal y expresa su anuencia a traer a los
27funcionarios municipales para que presenten al Concejo una rendición de cuentas de lo que se está
28haciendo en relación con la emergencia.

29

30La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la primera moción presentada. Se
31aprueba por unanimidad.

32

33**ACUERDO AC-566-01-10: “SE ACUERDA: PRIMERO:** Se insta a la Administración
34Municipal en la figura del señor Alcalde Municipal, atender de manera prioritaria con obras de
35mantenimiento la habilitación de los pasos en aquellos lugares que sean urgentes de intervenir
36para salvaguardar la seguridad y vida humana, que permita el ingreso de unidades de
37emergencia, transporte para trabajo y transporte público”. **DECLARADO**
38**DEFINITIVAMENTE APROBADO**

39

40La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la segunda moción presentada. Se
41aprueba con cinco votos a favor y dos votos en contra. Votan negativamente las regidoras Ivon
42Rodríguez y Rosemarie Maynard.

43

44**ACUERDO AC-566-02-10: “SE ACUERDA: SEGUNDO:** Se insta a la Administración
45Municipal en la figura del señor Alcalde presentar a la mayor brevedad posible un plan de
46trabajo sobre el mejoramiento de infraestructura pública y estabilización de laderas de los ríos,

1donde determine: a) Cuáles obras serán financiadas con recursos de la Comisión Nacional de
2Emergencias. B) Cuáles obras serán financiadas con recursos del Ministerio de Transportes. C)
3Cuáles obras deberán de ser financiadas con recursos municipales ”. DECLARADO
4DEFINITIVAMENTE APROBADO

5

6La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la tercera moción presentada. Se aprueba
7por unanimidad.

8

9ACUERDO AC-566-03-10: “SE ACUERDA: TERCERO: Se insta a la Administración
10Municipal en la figura del señor Alcalde Municipal presentar con la mayor brevedad posible un
11plan de trabajo para la limpieza y dragado de los ríos, quebradas y alcantarillas”.
12DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO

13

14La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la cuarta moción presentada. Se aprueba
15con cinco votos a favor y dos votos en contra. Votan negativamente las regidoras Ivon Rodríguez y
16Rosemarie Maynard.

17

18ACUERDO AC-566-04-10: “SE ACUERDA: CUARTO: Se insta a la Administración
19Municipal en al figura del señor Alcalde Municipal presentar con la mayor brevedad un posible
20plan de trabajo que integre las diferentes acciones que realizarán las entidades responsables en
21brindar solución o posibles soluciones a los damnificados”. DECLARADO
22DEFINITIVAMENTE APROBADO

23

24La Presidenta Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobados los acuerdos
25adoptados. Se aprueba con cinco votos a favor y dos votos en contra. Votan negativamente las
26regidoras Ivon Rodríguez y Rosemarie Maynard.

27

28**Inciso 3. Moción orientada a aprobar el Presupuesto Extraordinario Número 2-11-2010.**

29

30La Presidenta Municipal, en forma verbal, presenta la siguiente propuesta de moción:

31

32“SE ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Presupuesto Extraordinario Número 2-11-2010 por un
33monto de ¢1.233.761.00 (Un millón doscientos treinta y tres mil setecientos sesenta y un colones con
3400/100)”.

35

36La Secretaría Municipal indica que según la autorización dada por la Contraloría General de la
37República, el plazo para remitir este presupuesto extraordinario vence el 12 de noviembre, que
38corresponde al día viernes de esta semana.

39

40La Presidenta Municipal señala que en virtud de lo indicado por la Secretaría Municipal, la moción
41presentada tendría que ser dispensada de trámite de comisión.

42

43La Secretaría de Actas acota que al documento que se envía a la Contraloría General de la República
44debe adjuntarse copia del acta de esta sesión, una vez que la misma haya sido aprobada por el
45Concejo Municipal.

46

1La Presidenta Municipal instruye a la Secretaría Municipal para que remita a la Contraloría General
2de la República el documento presupuestario con el acuerdo de aprobación del mismo por parte de
3este Concejo y posteriormente remitir el acta de esta sesión.

4

5La Secretaría de Actas solicita que se indique de esa manera en el acuerdo de aprobación del
6presupuesto.

7

8Atendiendo la solicitud de la Secretaría de Actas, la Presidenta Municipal añade a la moción
9presentada lo siguiente:

10

11“SE ACUERDA: SEGUNDO: Con dispensa de trámite de comisión: Se autoriza a la Secretaría
12Municipal remitir el presente acuerdo y el presupuesto extraordinario 2-11-2010 a la Contraloría
13General de la República y posteriormente se les remitirá copia certificada del acta correspondiente a
14la aprobación de este presupuesto”.

15

16La regidora Amalia Montero sale del Salón de Sesiones a las veintiún horas con cuarenta y cinco
17minutos.

18

19La Presidenta Municipal llama a la regidora Diana Guzmán a sustituir en votación a la regidora
20Amalia Montero y somete a votación la dispensa de trámite de comisión de las mociones presentadas.
21Se aprueba por unanimidad.

22

23La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la primera moción presentada. Se
24aprueba por unanimidad.

25

26ACUERDO AC-567-01-10: “SE ACUERDA: PRIMERO: Con dispensa de trámite de comisión:
27Aprobar el Presupuesto Extraordinario Número 2-11-2010 por un monto de ¢1.233.761.00 (Un
28millón doscientos treinta y tres mil setecientos sesenta y un colones con 00/100)”.
29**DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

30

31La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la segunda moción presentada. Se
32aprueba por unanimidad.

33

34ACUERDO AC-567-02-10: “SE ACUERDA: SEGUNDO: Con dispensa de trámite de comisión:
35Se autoriza a la Secretaría Municipal remitir el presente acuerdo y el presupuesto
36extraordinario 2-11-2010 a la Contraloría General de la República y posteriormente se les
37remitirá copia certificada del acta correspondiente a la aprobación de este presupuesto”.

38**DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

39

40La Presidenta Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobados los acuerdos
41adoptados. Se aprueba por unanimidad.

42

43

44

45

46

1La regidora Amalia Montero se reincorpora a la sesión a las veintiún horas con cuarenta y siete
2minutos.

3

4ARTÍCULO V. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE 5ESTOS.

6

7Inciso 1. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos C-AJ-20-10.

8

9La Presidenta Municipal da lectura a un punto pendiente del informe de la Comisión de Asuntos
10Jurídicos:

11

12Al ser las dieciocho horas del día jueves diecisiete de junio del año dos mil diez, se inicia la sesión de
13esta Comisión con la asistencia de los siguientes miembros Regidores: **LUISIANA TOLEDO**
QUIRÓS, en su calidad de **COORDINADORA**; **PEDRO TOLEDO QUIRÓS**, en su condición de
SECRETARIO y **ROSEMARIE MAYNARD FERNÁNDEZ**, en su condición de Integrante.
16Estuvieron presentes también en calidad de asesores, el regidor Max Gamboa Zavaleta, Juan Carlos
17Arguedas, Licda. Leonor Antillón Sargent y el Lic. Santiago Araya Marín en su condición de asesor
18legal del Concejo Municipal.

19

20Punto tres. Se conoce nuevamente de la **SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DEL**
REPRESENTANTE MUNICIPAL para la “**FUNDACIÓN OPEN ARMS COSTA RICA**”,
22promovida por la señora Dana Victoria Fosberg, en su condición de fundadora de la citada entidad.

23

24A.- ANTECEDENTES:

25

26A propósito de la solicitud planteada en este caso, el distinguido Concejo Municipal, previno a la
27interesada, que aportara copias de las actas de constitución de la Fundación que aquí interesa, así
28como certificación de la personería de tal entidad, documentos éstos que fueron presentados a su
29debido tiempo.

30

31Ahora bien, con vista de los estatutos de tal Fundación, el objetivo primordial de tal entidad, consiste
32en ayudar a los niños y niñas en situación de crisis o desfavorable, o bien ayudarlos después de haber
33sufrido un desastre natural para proporcionarles vestido, alimentos, servicios básicos de salud,
34educación y entretenimiento.

35

36Por otro lado, dicha Fundación tiene su domicilio social en Escazú, San Rafael, Guachipelín, 800
37metros al oeste del Centro Comercial Multiplaza.

38

39Proponen los directores fundadores de esta entidad, que se nombre a la señorita **FLOR DE MARÍA**
MARTÍNEZ MARÍN, quien es mayor, soltera, abogada, cédula de identidad número 1-1191-134 y
41vecina de Bello Horizonte de Escazú.

42

43B.- RECOMENDACIONES:

44

45No tiene esta Comisión de Asuntos Jurídicos, oposición alguna para que se designe como
46representante de este Ayuntamiento, en la Junta Directiva de la Fundación “Open Arms Costa Rica”,

1a la señorita abogada Martínez Marín, pues sus atestados son ampliamente satisfactorios y suficientes
2para el ejercicio de tal cargo.

3

4Por lo anterior, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal aprobar la siguiente moción:

5

6“SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 y 170 de la
7Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso g) del
8Código Municipal y 11 de la Ley de Fundaciones No. 5338, de fecha 28 de agosto de 1973 y
9siguiendo las recomendaciones contenidas en el dictamen No. C-AJ-20-10 de la Comisión de Asuntos
10Jurídicos, las cuales hace suyas este Concejo y las toma como fundamento para esta decisión, se
11dispone: PRIMERO: Designar a la señorita: FLOR DE MARÍA MARTÍNEZ MARÍN, quien es
12mayor, soltera, abogada, cédula de identidad número 1-1191-134 y vecina de Bello Horizonte de
13Escazú, como representante de esta Municipalidad de Escazú, ante la “FUNDACIÓN OPEN ARMS
14COSTA RICA”. SEGUNDO: Convóquese a la señorita Martínez Marín, a la próxima sesión ordinaria
15de este Concejo Municipal, para su debida juramentación. Notifíquese este acuerdo a la Fundación
16dicha al Fax No. 2566-2283. Igualmente notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su
17despacho, para lo de su cargo”.

18

19La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
20unanimidad.

21

22La Presidenta Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.

23Se aprueba por unanimidad.

24

25ACUERDO AC-568-10: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos
2611, 169 y 170 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración
27Pública, 13 inciso g) del Código Municipal y 11 de la Ley de Fundaciones No. 5338, de fecha 28
28de agosto de 1973 y siguiendo las recomendaciones contenidas en el dictamen No. C-AJ-20-10
29de la Comisión de Asuntos Jurídicos, las cuales hace suyas este Concejo y las toma como
30fundamento para esta decisión, se dispone: PRIMERO: Designar a la señorita: FLOR DE
31MARÍA MARTÍNEZ MARÍN, quien es mayor, soltera, abogada, cédula de identidad número
321-1191-134 y vecina de Bello Horizonte de Escazú, como representante de esta Municipalidad
33de Escazú, ante la “FUNDACIÓN OPEN ARMS COSTA RICA”. SEGUNDO: Convóquese a la
34señorita Martínez Marín, a la próxima sesión ordinaria de este Concejo Municipal, para su
35debida juramentación. Notifíquese este acuerdo a la Fundación dicha al Fax No. 2566-2283.
36Igualmente notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho, para lo de su
37cargo”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO

38

39ARTÍCULO VI. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

40

41El Alcalde Municipal no presenta su informe, por lo que la Presidenta Municipal continúa con el
42desarrollo de la sesión.

43

44ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS.

45

46El regidor Kenneth Pérez comenta que hace algunos meses se envió a la Comisión de Cultura una

1 invitación para un certamen de dibujo. Señala que hoy recibió un correo de España en el cual se
2 invita a las personas a visitar la página www.belalcazar.org, en la que se están exhibiendo los
3 dibujos, entre los cuales hay creaciones de cinco niños de Escazú, a quienes se próximamente se les
4 estará enviando un certificado de participación. Por otra parte, expresa su preocupación porque como
5 parte de su ejercicio profesional a inicios del mes de octubre presentó a la Municipalidad un proyecto
6 para obtener los permisos de construcción, al cual se le asignó el número 447. es consciente de que el
7 trámite toma su tiempo, pero llama su atención que hace dos semanas consultó y se le dijo que iban
8 por el expediente 429 y al día de hoy apenas van por el número 442, lo que significa que en diez días
9 hábiles sólo se han visto trece expedientes. Manifiesta que le preocupa la forma cómo se está
10 aprovechando el tiempo y cómo se organiza el trabajo. Manifiesta que en este cantón hay muchas
11 personas interesadas en hacer las cosas conforme la ley, pero cuando la tramitología se vuelve tan
12 lenta, las personas prefieren optar por “pedir perdón en lugar de pedir permiso”, con una serie de
13 consecuencias que ya son conocidas. Señala que es importante que la Municipalidad haga un esfuerzo
14 adicional por respaldar el interés de los vecinos que quieren hacer las cosas como debe ser. Comenta
15 que también ha llamado su atención que de las municipalidades en las que él ha tramitado permiso,
16 esta es la única en la que se pide que cada una de las láminas de un plano debe ir doblado de manera
17 que quepa en un folder, lo que en el caso de proyectos que tienen muchas láminas complica el manejo
18 de los expedientes. Apunta que esta Municipalidad tiene recurso humano muy bueno, pero tal vez no
19 se está administrando de la forma adecuada para obtener mejores resultados. En general, considera
20 que este y otros procesos en la Municipalidad pueden ser manejados de una manera más ágil, para dar
21 una mejor respuesta al administrado.

22

23 El Alcalde Municipal acota que en el tema de procesos esta Municipalidad ha transitado todos los
24 requisitos del ISO, tema en el que esta Municipalidad es líder en el país. Considera pertinente
25 convocar al Arq. Garrett Cotter, Jefe del Proceso de Desarrollo Territorial, para que brinde una
26 rendición de cuentas. Manifiesta que valora los comentarios constructivos del regidor Pérez; no
27 obstante, insta a no hacer juicios a priori sin conocer lo que puede haber sucedido.

28

29 El regidor Pedro Toledo ofrece disculpas por haber utilizado la frase “indios repartiendo chicha”.
30 Manifiesta que se estaba refiriendo específicamente a una persona que estuvo presente en este Salón
31 de Sesiones al jueves anterior a mediodía cuando el Concejo Municipal estuvo reunido e
32 irrespetuosamente caminaba por de un lado para otro y le dijo a toda la gente dónde tenía que ir.
33 Expresa que “si uno pone, en este caso, a una india a repartir chicha, las cosas no pueden ser así”.
34 Externa una felicitación a los regidores, regidoras, síndicos, síndicas, funcionarios municipales,
35 Policía Municipal, Fuerza Pública y en general a todas las personas que han trabajado en la atención
36 de la emergencia. Señala que él si valora las cosas positivas, pero lamentablemente justamente la
37 persona que debería ser el líder positivo, es lo negativo que provoca la queja de muchas personas.

38

39 La regidora Amalia Montero apunta que son múltiples las ocasiones en que el regidor Toledo tiene
40 que disculparse por las cosas que dice y en algunas ocasiones ni siquiera se ha disculpado. Indica que
41 la frase “indios repartiendo chicha” es una frase discriminatoria y expresa su oposición a la
42 utilización de ese tipo de frases. Señala que una persona que tiene la mejor intención de hacer algo
43 merece respeto, sea o no indio. Por otra parte, felicita y agradece a todos los funcionarios y
44 funcionarias municipales que han estado trabajando en los albergues, quienes han dado lo mejor de sí
45 mismos y están haciendo un gran aporte, considerando que ninguno de ellos es experto en la atención
46 de este tipo de tragedias. Considera que este es un momento oportuno para solicitar a algún

1organismo capacitación en la atención de cualquier tipo de tragedia. Acota que en adelante este
2cantón debe ser un nuevo Escazú en el que hay que mejorar muchas cosas, entre ellas capacitar a las
3personas que tienen voluntad de colaborar en este tipo de situaciones.

4

5La regidora Ivon Rodríguez agradece a todas las personas con quienes ha compartido el gran trabajo
6que se ha hecho, especialmente a las docentes de la Escuela Juan XIII, quienes se han entregado
7incluso más allá de sus horas y días de trabajo, en un acto de solidaridad con su pueblo. Igualmente,
8agradece el trabajo de los voluntarios que han estado y que van a estar, porque esta es una tarea que
9sigue.

10

11El Alcalde Municipal agradece las palabras de las regidoras, en lo que corresponde a la
12Administración Municipal. Da lectura a un comunicado que se emitió el día de hoy, en relación con el
13cierre de las operaciones de búsqueda y rescate de sobrevivientes:

14

15“**El Puesto de Mando Unificado del incidente en San Antonio de Escazú, informa:**

16

17Instituciones Participantes:

18

- 19✓ Cruz Roja Costarricense
- 20✓ Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
- 21✓ Fuerza Pública
- 22✓ Comisión Nacional de Emergencias
- 23✓ Policía de Tránsito
- 24✓ Municipalidad de Escazú
- 25✓ Policía Municipal de Escazú

26

27Recursos Aportados por las Instituciones:

28

- 29✓ 25 vehículos de Cruz Roja Costarricense durante el operativo (ambulancias básicas, ambulancias de soporte avanzado de vida, vehículos operacionales, vehículos de comunicaciones)
- 30✓ 09 vehículos del Cuerpo de Bomberos (Unidades extintoras, rescate, soporte, cuadraciclos, vehículos de apoyo, bus, microbus)
- 31✓ 08 vehículos de maquinaria pesada (dragas, tractores, backhoe)
- 32✓ 06 vehículos de Fuerza Pública (Unidades Móviles, Motocicletas)
- 33✓ 891 Efectivos Policiales MSP
- 34✓ 70 Investigadores del OIJ
- 35✓ 60 Policías Municipales
- 36✓ 270 Bomberos
- 37✓ 249 Cruzrojistas
- 38✓ Horas Efectivas de Trabajo de Búsqueda y Rescate: 112 horas

41

42Balance a la fecha:

43

- 44✓ 23 personas fallecidas localizadas y entregadas a sus respectivas familias.
- 45✓ 01 persona desparecida.
- 46✓ 36 Casas afectadas.
- 47✓ 125 Familias en los albergues del Liceo de Escazú.

2Acciones Realizadas:

6

- 7✓ Perimetraje de la zona afectada.
- 8✓ Búsqueda y Recuperación de víctimas mortales del deslizamiento de tierra.
- 9✓ Trabajo de investigación policial y de recepción de denuncias de personas desaparecidas.
- 10✓ Remoción de escombros y sedimentos de tierra de la zona caliente para descarte.
- 11✓ Labores de búsqueda con 08 recursos caninos de Bomberos, Cruz Roja, Fuerza Pública y Organismo de Investigación Judicial.
- 12✓ Peinado de la zona 03 veces para descarte
- 13✓ 34 Patrullas de Búsqueda ingresadas a la zona
- 14✓ 01 Puesto de Observación Permanente durante los períodos operacionales.
- 15✓ 07 Puestos de Observación en la remoción de escombros y materiales

16Acciones por Ejecutar:

17

- 18✓ Cierre de las Operaciones de búsqueda, en decisión mancomunada entre el Puesto de Mando Unificado, y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE)”.

19

20El Alcalde Municipal solicita un espacio para presentar una moción relacionada con la compra del terreno para la clínica.

21

22La Presidenta Municipal señala que al parecer esa propiedad sufrió un deslave importante por la acción del río que colinda con la misma, por lo que solicita al Alcalde Municipal que antes de tomar una decisión se revise las condiciones de esa propiedad. Consulta al respecto a la naciente en el terreno donde se construirá el Colegio Técnico Profesional.

23

24El Alcalde Municipal señala que a solicitud suya el Sr. José Joaquín Chacón se va a interesar en el tema y va a revisar el informe que está en poder del MINAET, a fin de agilizar el tema.

25

26La Presidenta Municipal señala que el día de hoy se publicó en La Gaceta la modificación al reglamento del Comité Cantonal de Deportes. Consulta al Asesor Legal respecto al procedimiento que sigue en relación con eso.

27

28El Asesor Legal indica que hay que esperar los diez días hábiles que establece la ley para la consulta pública no vinculante, para después proceder con la publicación definitiva.

29

30La Presidenta Municipal externa un agradecimiento a los sacerdotes de las tres parroquias del cantón, quienes con mucho esmero y dedicación se han involucrado de lleno en la atención de la emergencia, al igual que los pastores de las iglesias cristianas, grupos organizados y vecinos en general.

31

32La Presidenta Municipal invita a los presentes a unirse en la siguiente oración:

33

34“Señor: Gracias por habernos permitido realizar esta sesión. Te pedimos nos acompañes en el retorno a nuestros hogares. Amén”.

35

36Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintidós horas con catorce minutos.

1 *Concejo Municipal de Escazú*

2 *Acta 046 Ses Ord 028*

3 *08/11/2010*

4

5

6

7 *Srta. Luisiana Toledo Quirós*

8 *Presidenta Municipal*

9

10

11

12

13 *Lic. Marco Antonio Segura Seco*

14 *Alcalde Municipal*

15

16 *hecho por: hpc*

6 *Licda. Ana Parrini Degl Saavedra*

7 *Secretaria Municipal*